

000055
RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° -2013-GRL-GRI.

Belén, 20 AGO 2013



Visto, el Oficio N° 1789-2013-GRL-SGEYP-GRI, de fecha 19 de agosto de 2013, cursado por la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Loreto, mediante el cual solicita la aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL MERCADO CENTRAL DE LA LOCALIDAD DE REQUENA, DISTRITO DE REQUENA, PROVINCIA DE REQUENA - LORETO"**, y;

CONSIDERANDO:



Que, con **Resolución Ejecutiva Regional N° 93-2013-GRL-P**, de fecha 26 de febrero de 2013, se resolvió delegar a favor del Gerente Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Loreto, entre otras la siguiente función: **"Aprobar presupuesto analíticos de actividades, especificaciones técnicas, términos de referencia, expedientes técnicos para la ejecución y consultoría de obra y estudios de Pre Inversión"**;



Que, mediante Oficio N° 3469-2013-GRPPAT-SGRP, de fecha 15 de agosto de 2013, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, manifiesta que la Gerencia Regional de Infraestructura con Oficio N° 1740-2013-GRL-GRI, de fecha 09 de agosto de 2013, solicita marco presupuestal por la suma **S/. 4 038,773.78**, para la ejecución del Proyecto: **"Mejoramiento y Ampliación del Mercado Central de la Localidad de Requena, Distrito de Requena, Provincia de Requena - Loreto"**.



Que, mediante el documento del Visto, de fecha 20 de junio de 2013, la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Loreto, solicita la aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL MERCADO CENTRAL DE LA LOCALIDAD DE REQUENA, DISTRITO DE REQUENA, PROVINCIA DE REQUENA - LORETO"**, el mismo que se encuentra técnicamente **conforme** y constituida por: Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas, Presupuesto Referencial, Listado de Insumos, Cotizaciones, Análisis de Precios Unitarios, Análisis de Gastos Generales, Calendario de Valorizado de Avance de Obra, Cronograma de Desembolsos Mensuales, Fórmula Polinómica, Planilla de Metrado, Panel Fotográfico, Planos, y Equipos Mínimos;

Estando a lo dispuesto; con las visaciones de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos; Sub Gerencia de Obras y la Sub Gerencia de Supervisión y Control de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional y en uso de las atribuciones conferidas mediante **Resolución Ejecutiva Regional N° 93-2013-GRL-P** de fecha 26 de febrero de 2013;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL MERCADO CENTRAL DE LA LOCALIDAD DE REQUENA, DISTRITO DE REQUENA, PROVINCIA DE REQUENA - LORETO"**; con un valor referencial ascendente a **Cuatro Millones Treinta y Ocho Mil Setecientos Setenta y Tres con 78/100 Nuevos Soles (S/. 4 038,773.78)**, incluido IGV, con un plazo de

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 000055-2013-GRL-GRI.

Belén, 20 AGO 2013

ejecución de **ciento ochenta (180) días calendario**, bajo la modalidad de Ejecución Presupuestaria Indirecta, por contrata a precios unitarios al mes de mayo de 2013.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR a la Presidencia del Gobierno Regional de Loreto, la aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL MERCADO CENTRAL DE LA LOCALIDAD DE REQUENA, DISTRITO DE REQUENA, PROVINCIA DE REQUENA - LORETO"**, a efectos que autorice su ejecución.

ARTÍCULO 3°.- EL EGRESO que origine el cumplimiento de la presente Resolución, será con cargo al Presupuesto Institucional 2013 en la **Estructura Funcional Programática**, siguiente:

UE. 001 – Correl. 0266 – 9002 – 2.153495 4.000172 08.021.0010 Meta: 00001; Fuente de Financiamiento: 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, (12% Canon Petrolero), GGG.: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, Monto S/. 4 038,773.78, incluye IGV.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
Gerencia Regional de Infraestructura

Ing° Edwin García Zumaeta
Gerente (e)